Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal de Oberá

JUZGADO FEDERAL FOLIO OBERÁ

2003/2016
AFIP-DGI c/ SUCESION DE HARTWIG VICTOR s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

OBERÁ, Misiones, 26 de septiembre de 2019.

AVOCOME al conocimiento de la presente causa. Notifíquese.

Atento a lo informado a fs. 11, dispongo el levantamiento de la medida trabada en el Fallo de fs. 10 y vta. pto. III), (embargo sobre el automotor Dominio FQI-343). Para hacerlo efectivo, líbrese Oficio al Encargado del Registro de la Propiedad Automotor, para la toma de razón, autorizando su firma y diligencia al Agente Fiscal.

Cumplido lo dispuesto precedentemente, de conformidad con lo previsto por el art. 135, inc. 6to. del CPC y CN, notifíquese de lo ordenado.

Téngase presente la conformidad arancelaria manifestada por la Dra. Flores Alicia Alejandra (fs. 11) y bajo su exclusiva responsabilidad, ARCHIVESE la presente causa.

MV

ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
JUEZ FEDERAL

*Fecha de firma: 26/09/2019*
*Firmado por: ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA, JUEZ FEDERAL*

#28273256#245139749#20190923175333145